

**INFORME DE LA GERENTE GENERAL
PARA LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
FABARA & COMPAÑÍA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C.L.
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2015**

Señores Socios:

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios, a continuación presento para vuestro conocimiento, el informe sobre mi administración durante el ejercicio económico 2015, en mi calidad de Gerente General de FABARA & COMPAÑÍA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C.L.

1. Cumplimiento de Objetivos Económicos.

Durante el ejercicio económico 2015, el Ecuador afrontado un sinnúmero de reformas legales, incluyendo cambios en la política fiscal del país, lo cual ha generado un clima de incertidumbre entre los empresarios privados, desacelerando de esta manera las posibles inversiones en tecnológica, infraestructura o nuevos proyectos que se tenía presupuestados.

Con esto la gran cantidad de empresas ecuatorianas han buscado la manera de optimizar sus recursos monetarios a través de la baja de inventarios o despido de personal, provocando de esta manera un clima hostil para el próximo ejercicio económico que al momento figura en iguales condiciones en las que se terminó el 2015, pero a pesar de dichos particulares, la administración de la compañía consiguió cumplir con los objetivos económicos planteados al finalizar el ejercicio económico anterior.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.

Las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Socios de la compañía, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes, y las estrategias acordadas en el día a día se han ejecutado en su totalidad.

3. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico.

El año 2015 la falta de pago por parte del Gobierno Central a sus proveedores, ha generado iliquidez en todo el sector productivo del país que venía funcionando principalmente por la contratación de bienes y servicios por parte del Estado.

A la cierre del ejercicio los Bancos cerraron la mayor cantidad de líneas de crédito tanto para personas naturales y jurídicas y la tasa de morosidad subió en todos los escaños de la economía, tanto de las personas naturales para con los Bancos y emisores de tarjetas de crédito como entre las compañías que venían realizando actividad económica y de estos para con los Bancos.

4. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio, y resultados anuales comparados con el ejercicio precedente.

En base a los análisis del Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la misma, correspondientes al ejercicio económico 2015, se verificó que los mismos arrojaron como resultado utilidad.

5. Propuesta del destino de las utilidades.

La Gerente General de la Compañía propone que la utilidad generada en el ejercicio económico 2015 sea destinada a la cuenta “Utilidades Retenidas”

6. Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Las estrategias sugeridas para FABARA & COMPAÑÍA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C.L., son:

- Buscar nuevos clientes que permitan el crecimiento de la Compañía.
- Afianzar las alianzas comerciales que mantiene la Empresa.
- Motivar el equipo humano con la finalidad de evitar la rotación de personal.

7. Cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y de derechos de autor.

FABARA & COMPAÑÍA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C.L., se encuentra regularizada en lo que tiene que ver con el tema de propiedad intelectual y de derechos de autor, dando regular cumplimiento a las normas que la legislación dispone sobre la materia, por parte de la Compañía y sus socios.

8. Otros

Las obligaciones laborales, impositivas a nivel nacional y local, obligaciones tributarias con el Fisco y la Municipalidad del Distrito Metropolitano de Quito, así como pagos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, con cámaras de la producción, etc., se han honrado satisfactoriamente y de forma oportuna, dentro de los plazos establecidos por la ley.

Esperando que con el esfuerzo de la Administración y del personal que labora para la Empresa, se puedan concretar los objetivos económicos que la Compañía requiere en el siguiente ejercicio económico, una vez más les agradezco la confianza depositada en mi labor.

Atentamente.

Quito, 1 de marzo de 2016



DRA. MARÍA ROSA FABARA VERA
GERENTE GENERAL
FABARA & COMPAÑÍA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C.L.